

IGLESIAS ORIENTALES

Artículo publicado: Nº 1081 AÑO XLV del periódico del CONSUDEC p 31

Fr. Jorge A. Scampini, O.P.*

NOTA: *Este tema será tratado en tres partes.*

UN PRIMER ACERCAMIENTO A LAS IGLESIAS ORIENTALES

Para los cristianos católicos latinos, como somos la gran mayoría de los católicos en Argentina, las iglesias orientales son prácticamente desconocidas. Es verdad que los acontecimientos dramáticos de las últimas décadas nos han permitido saber algo más acerca de la existencia y sufrimientos de los maronitas en el Líbano, o de los sirianos, asirios y caldeos en Iraq, pero esto no es suficiente para conocer más profundamente la identidad de cada una de esas iglesias. La presencia en nuestro país de comunidades armenias, sirias y ortodoxas, estas últimas de diferentes orígenes étnicos, no siempre ha significado un incentivo para superar ese desconocimiento. Habitados a una Iglesia que por su extensión geográfica ha alcanzado una realización prácticamente universal y ha sido modelada en los últimos siglos por una única tradición litúrgica y canónica –la tradición latina–, nos resulta difícil imaginar la diversidad y complejidad de las iglesias orientales. Esto responde a razones culturales, teológicas, históricas y políticas, prestándose todas ellas a diferentes interpretaciones.

Las razones culturales que explican la diversidad

Para una primera aproximación, con categorías contemporáneas, podríamos decir que la diversidad que caracteriza al Oriente cristiano es fruto de la “inculturación” de la única Iglesia en distintos ámbitos geográficos o, en otros términos, del arraigo del mismo Evangelio y de la única Iglesia de Cristo en diferentes contextos culturales. Esto se explica por dos razones fundamentales:

- en primer lugar, como expresión legítima y necesaria de la riqueza del don de Dios a asumir, que ninguna concreción histórica podría pretender agotar ni erigirse en su única y exclusiva forma de interpretación y realización;
- en segundo lugar, porque el cristianismo se ha difundido históricamente en un movimiento complejo, en varias direcciones, siendo acogido por culturas y etnias muy diferentes a la de su matriz judeo-palestinense. Este movimiento excedió pronto no sólo las fronteras de Palestina, sino incluso del Imperio romano. Un ejemplo de ello es la Iglesia persa, nacida antes del 330, año de la fundación de Constantinopla, en un imperio cuya religión oficial era el culto de Zoroastro. Esta Iglesia, inmersa más tarde en un contexto musulmán, no experimentó el “giro constantiniano” que vivió el Imperio, y que permitió que el cristianismo se convirtiera en religión oficial; fue una Iglesia que siempre vivió como una realidad “tolerada”, a veces pacíficamente y a veces en medio de sangrientas persecuciones.

Es importante tener en cuenta que esas diversidades, y esa es una gran lección de la historia, nunca significaron un motivo de división en los primeros siglos. Más tarde entrarán en juego otros factores, que harán que esa diversidad se convierta en división.

El rito como expresión del genio propio de una Iglesia

En el siglo V, en el momento previo a las rupturas, se encontraban en un avanzado estado de desarrollo las cinco familias rituales de Oriente, cada una con su propio genio o propia idiosincrasia :

- En la parte occidental de la jurisdicción de Antioquía, el rito *antioqueno* o *sirio*;
- En la parte oriental, el rito *caldeo*;
- En Alejandría, con irradiación en el resto de su jurisdicción africana, se configuró el rito *alejandrino*, más tarde llamado *copto*;
- El traslado de la capital del Imperio a Constantinopla favoreció su florecimiento eclesial y el desarrollo de un nuevo rito, el *bizantino*;
- La Iglesia *armenia* desarrolló, a partir de las tradiciones siria y bizantina, un rito propio.

Pero, ¿qué es un rito? Los ritos no se reducen a la dimensión litúrgica sino que implican una determinada visión de la Iglesia. Esto puede resultarnos difícil de comprender desde Occidente, donde tenemos la tendencia a afirmar una imagen más bien reductiva de los ritos, y que se ha visto acentuada por el predominio casi exclusivo del rito latino. Así entendido, el rito es más que lo que señalan las rúbricas de los libros litúrgicos –la letrita roja de nuestros misales- acerca de lo que se debe observar al celebrar los sacramentos. El rito comprende la liturgia, con lo que ésta expresa y encierra de verdad dogmática –*lex orandi, lex credendi*-, las imágenes, el estilo de vida monástica, la disposición de las iglesias y el espíritu que da vida a una determinada organización eclesial. La diversidad de los ritos expresa toda una concepción de la vida cristiana forjada en la experiencia secular de una comunidad consciente de guardar y transmitir la tradición apostólica y la plenitud del mensaje de Cristo refractados a través de su genio propio. Por eso, los ritos expresan el genio de una iglesia o grupo de iglesias, el modo en que éstas expresan de modo coherente y múltiple su fe, realizan la Iglesia de Cristo y celebran los misterios.

Las diversidades en el ámbito de la interpretación de la fe

Si de lo ritual pasamos a la comprensión intelectual de la fe, podemos afirmar que la teología cristiana nace en un contexto de diversidad, donde las distinciones tienen una gran importancia y son características de las escuelas de teología de Alejandría, Antioquía, Edesa, Nisibe y de los centros culturales armenios y georgianos. La historia de la Iglesia da testimonio de que los grandes debates trinitarios y cristológicos de los siglos IV y V, no fueron resueltos por una sola escuela teológica, ni por una sola iglesia, sino en el ámbito de los primeros concilios ecuménicos, en los cuales se hizo presente y se integró el aporte de las diferentes escuelas teológicas, de modo notable Alejandría y Antioquía y, sin poder hablar propiamente de escuela, Roma. Cuando esa capacidad de diálogo e intercambio faltó, produciendo el encierro de una determinada iglesia en sus límites geográficos y culturales, sin confrontar con el resto de las iglesias, esto fue ocasión favorable para la división.

La centralidad de ciertas sedes episcopales como puntos de referencias

A mediados del siglo V, los desarrollos en ámbito litúrgico y teológico expresan, en el marco político del Imperio greco-romano, la importancia y el lugar de algunas sedes

episcopales como Antioquía, Alejandría y, más tarde, Constantinopla. Estas sedes junto a Jerusalén -con mayor irradiación espiritual que eclesiástica- y Roma, formarán lo que los griegos han denominado la “Pentarquía”: la organización eclesiástica basada en las cinco sedes patriarcales, que agrupaba a todas las iglesias locales, conscientes de formar parte de la misma comunión de fe y sacramentos. Más allá de las fronteras del Imperio, manteniendo esa misma comunión, se erigían los Catolicados de Persia y de Armenia, declarados ya autocéfalos.

De la comunión en la diversidad a la división

Las divergencias doctrinales, suscitadas por los intentos de una mejor comprensión del misterio de Cristo, agravadas por las rivalidades entre los titulares de las principales sedes, los avatares políticos y las reivindicaciones nacionalistas, contribuyeron a que las diferencias se convirtieran en moldes en los que se cristalizaron las primeras divisiones; las que aún perduran. Esas divisiones no sólo hirieron a la Iglesia, sino que produjeron además un clima de hastío por la constante polémica en torno a conceptos y distinciones teológicas que el pueblo sencillo no comprendía. Hay quienes sostienen que la situación generada representó un papel decisivo en la preparación del terreno para la rápida expansión del Islam. Desde entonces la comunión plena es un recuerdo, fundado en el mandato del Señor, y una esperanza.

En el actual mapa del mundo cristiano es posible señalar tres grupos de iglesias orientales.

- a. Las comunidades que surgieron a partir de esas rupturas, en los siglos V y VI, a las que se conoce, de modo genérico, como Iglesias precalcedónicas, en las que se comprenden la Iglesia Asiria de Oriente; la Iglesia Copta; la Iglesia Siriana Ortodoxa; y la Iglesia Apostólica Armenia. A estas tres últimas se las conoce también como Antiguas Iglesias Orientales. Por la expansión hacia el sur de la Iglesia copta, se ubican en este grupo las iglesias de Etiopía y de Eritrea; y por la expansión hacia el Oriente de la Iglesia Siriana, la Iglesia Ortodoxa Siria de Malankar (India).
- b. A mediados del siglo XI se produce una segunda fractura, esta vez entre el Patriarcado de Constantinopla y la Iglesia de Roma. Aquí no entran en juego cuestiones doctrinales –a lo sumo estas cuestiones se acentuarán más tarde para justificar la ruptura-, sino la incapacidad de comprenderse, la falta de caridad y las pasiones humanas. Se constituyen así, como un bloque separado de la Iglesia latina, las Iglesias ortodoxas o bizantinas.
- c. A partir del siglo XVI, en esta realidad fragmentada y compleja aparece un nuevo fenómeno: algunas iglesias locales en su integridad o pequeñas comunidades provenientes de los dos grupos anteriores entraron, por caminos y en tiempos diferentes, en comunión con la Iglesia de Roma. Aparecen entonces lo que podría ser un tercer grupo: las Iglesias católicas orientales.

Estos tres grupos conviven en muchos países de Oriente, como por ejemplo, en Siria, el Líbano, Iraq, Egipto e India. Esto hace que, a pesar de los grandes acercamientos que han tenido lugar en el último siglo, la división sea una realidad sufrida en lo cotidiano, más aún donde los cristianos son una minoría. Para que tengamos una idea de lo que esto significa, y a modo de ejemplo, podemos recordar que en este momento hay cinco obispos que detentan el título de Patriarca de Antioquía:

- el Patriarca de Antioquía y todo el Oriente para los siriano-ortodoxos.

- el Patriarca de Antioquía y todo el Oriente para los greco-ortodoxos.
- el Patriarca de Antioquía para los siriano-católicos -jerarquía, iniciada en 1662, y dotada de un patriarcado en 1783-.
- el Patriarca de Antioquía, Alejandría y Jerusalén para los greco-católicos -jerárquica que se remite a 1724-.
- el Patriarca de Antioquía para la nación maronita -título originado en el siglo VIII, en el seno de la comunidad cristiana refugiada en el monasterio de san Marón, en el valle del río Orontes (Siria); el IV Concilio de Letrán (1215) reconoció a su titular en la comunión de la Iglesia católica-.

Varias de estas iglesias, debido a las corrientes inmigratorias, se encuentran presentes en Argentina. Por eso, en las próximas notas nos dedicaremos más específicamente a algunas de ellas y al estado de las actuales relaciones ecuménicas con la Iglesia Católica.

Continuará en el próximo número.

* El autor es Doctor en Teología, Perito y Colaborador de CEERJIR.